

La Patrulla Gráfica



Edición número 1647

Martes 27 de Enero, 2026



Pág.3

DPI captura a sujeto acusado de violación agravada en perjuicio de su hija menor en Yoro



Pág.4

Policías de la UDEP-15 capturan a sospechoso de doble homicidio en Guayape, Olancho



Pág.5,6

Policía Nacional fortalece su equipo de comunicación con nuevos voceros institucionales



DIPAMPCO DETIENE A TRES MIEMBROS DE LA MS-13 POR TRÁFICO DE DROGAS



Pág.2





Dipampco detiene a tres miembros de la Ms-13 por tráfico de drogas

Los detenidos son considerados "Tracas" de dicha estructura criminal encargados de distribuir drogas en los lugares de detención

Funcionarios policiales asignados a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante labores de inteligencia lograron ubicar y capturar a tres personas vinculadas al tráfico de drogas.

La primera operación se ejecutó en el barrio El Llano de la Virgen en Intibuca le dieron a alias "El Flaco" de 21 años detenido en 2023 por el delito de tráfico de drogas y alias "Cabeza" de 18 años detenido en 2025 por el delito de tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas.

Estos fueron encontrados en posesión de 20 envoltorios de hierba seca supuesta marihuana, 10 envoltorios con polvo blanco presunta cocaína.

También 16 envoltorios con

pedras de supuesto crack, dos teléfonos celulares, dinero en efectivo proveniente de la venta de estupefacientes y un vehículo tipo motocicleta.

Asimismo en la colonia Lazos de Amistad del municipio de Comayagua, le dieron detención a alias "Joche" de 25 años, este fue encontrado en posesión de 24 envoltorios de piedra blanca supuesto crack, 44 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana y dinero en efectivo producto de la venta de drogas.

Todos estos son integrantes activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, con el rango de "Tracas" vinculadas a la venta y distribución de drogas.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente





Detención preventiva

DPI captura a sujeto acusado de violación agravada en perjuicio de su hija menor en Yoro

- Según información recopilada por los agentes de investigación el sujeto habría abusado de su hija desde el mes de diciembre del año pasado

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal N.º 11 (UMIC-11) de El Progreso, Yoro, lograron la detención a un ciudadano del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de violación agravada, en perjuicio de su hija menor de 11 años.

La acción policial se realizó en estricto cumplimiento a un auto motivado de detención preventiva, emitido y autorizado por la Fiscalía Local de Protección a la Niñez y Adolescencia de El Progreso, Yoro.

El detenido, de 35 años de edad, es originario y residente de la misma localidad donde fue localizado.



De acuerdo a las investigaciones realizadas por los agentes encargados del caso, los hechos se suscitaron en el mes de diciembre de 2025, cuando la menor viajó con su padre hasta la vivienda de sus abuelos paternos, para pasar año nuevo con ellos, misma que esta ubicada en el municipio de Morazán, Yoro.

Según la versión de la víctima, el sospechoso habría aprovechado la ausencia temporal de los abuelos para cometer los actos constitutivos del delito, los cuales se habrían repetido en varias ocasiones.

Gracias a la oportuna denuncia, se conformó un equipo investigativo para llevar a cabo la intervención inmediata por de las autoridades policiales y del Ministerio Público, quienes lograron encontrar indicios probatorios del delito y de esta manera deducir responsabilidad al ahora imputado.

Una vez se le dio arresto, al ciudadano se le informaron sus derechos conforme a ley, posteriormente se trasladó a las instalaciones policiales correspondientes y puesto a disposición de la autoridad competente, a fin de que se continúe con el debido proceso legal, conforme a lo establecido en la ley.





De impacto

Policías de la UDEP-15 capturan a sospechoso de doble homicidio en Guayape, Olancho

- La captura se dio en respuesta a una denuncia al Sistema de Emergencias del 9-1-1

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención N°15 (UDEP-15), ejecutó la detención infraganti de un ciudadano de 20 años, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción policial se realizó mediante respuesta inmediata a una denuncia recibida en horas de la madrugada a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, que alertaba sobre un hecho violento ocurrido en la aldea San José de Guayape, donde dos personas del sexo masculino habrían perdido la vida de manera violenta.

Al desplazarse al lugar, los equipos policiales ubicaron al sospechoso encerrado dentro de una vivienda y con



varias heridas, procediendo posteriormente a su traslado bajo custodia policial hacia un centro asistencial.

De acuerdo con las indagaciones preliminares, el ahora detenido resultó herido durante el mismo hecho violento, luego de que presuntamente fuera atacado por las personas a quienes posteriormente les habría quitado la vida, por lo que al momento de ser localizado presentaba lesiones que requirieron atención médica inmediata.

Durante el procedimiento se decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, con su respectivo cargador y será remitida como evidencia a las autoridades competentes.

Una vez dado de alta, el detenido será puesto a la orden del Ministerio Público para que continúe el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de atender de forma inmediata las denuncias ciudadanas, fortaleciendo la seguridad y la paz en las comunidades del departamento de Olancho.



Fortalecimiento Institucional

Policía Nacional fortalece su equipo de comunicación con nuevos voceros institucionales

Nuevos oficiales auxiliares profesionales en las áreas de Periodismo, Mercadotecnia y Diseño Gráfico fortalecen la proyección institucional y el flujo informativo a nivel nacional

En el marco del fortalecimiento de la comunicación estratégica, la Policía Nacional oficializa la incorporación de nuevos Sub Inspectores Auxiliares, pertenecientes a la Cuarta Promoción (CEFOA IV), quienes se integran a la Dirección de Comunicación Estratégica (DCE) y se convierten en voceros institucionales, asumiendo la responsabilidad de informar con veracidad, compromiso y profesionalismo a la población hondureña.

Esta incorporación responde a una visión institucional orientada a consolidar una comunicación moderna, coherente y cercana, que permita fortalecer la imagen institucional, potenciar su impacto positivo y contribuir al crecimiento de la Red Nacional de Voceros de la Policía Nacional como referentes de credibilidad, servicio y transparencia en el país.

El equipo está conformado por la Sub Inspectora Auxiliar Sheyla Dessiree Corea Triminio, asignada a la UDEP-17 en Nacaome, Valle, el Sub Inspector Auxiliar Luis Gustavo Soto Meza, en la UDEP-15 con sede en Juticalpa, Olancho y la Sub Inspectora Auxiliar Gladis Nicolasa Chicas Reyez, asignada a la UMEP-16 en Santa Bárbara, quienes desempeñarán funciones como oficiales enlace y voceros institucionales de la DCE en sus respectivas jurisdicciones.





De manera flagrante

Esta incorporación responde a una visión institucional orientada a consolidar una comunicación moderna

Asimismo, se integran directamente a la Dirección de Comunicación Estratégica los Sub Inspectores Auxiliares Gloria Ester Valle Mendoza y Francisco Alexander Alvarado Bueso, con sede en Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, fortaleciendo la planificación, producción y coordinación del trabajo institucional a nivel nacional.

De igual forma, se suma la Sub Inspectora Auxiliar Kimberly Yasmin Barahona Durón, asignada a la UDEP-3 en el departamento de Comayagua, el Sub Inspector Auxiliar Roberto Carlos Aguilar Monzón, asignado a la UMEP-23 en San Lorenzo, Valle, y el Sub Inspector Auxiliar Esau Orlando Díaz Arguijo, asignado a la Regional No. 2 como



oficial de planta, con sede en San Pedro Sula, Cortés.

Con esta integración, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer una comunicación estratégica sólida y profesional, impulsando la imagen institucional, potenciando la confianza ciudadana y consolidando el posicionamiento de la marca institucional como un pilar fundamental al servicio del pueblo hondureño.



Fin de semana

DNVT detiene 120 conductores en estado de ebriedad durante operativos viales en San Pedro Sula

Los operativos se realizan estratégicamente con el objetivo de reducir accidentes y fortalecer la seguridad vial

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional de Vialidad y Transporte, Sub Comisario de Policía Anahún Pérez Vargas, ejecutó operativos estratégicos durante las caravanas de seguridad de fin de semana en distintos sectores de San Pedro Sula, con el objetivo de reducir accidentes y fortalecer la seguridad vial.

Las acciones policiales se desarrollaron principalmente en los bulevares Norte y Este, 33 y 27 calle, así como en diversas calles y avenidas de la ciudad, donde se realizaron controles vehiculares, pruebas de alcoholemia y verificación de documentación a conductores.

Como resultado de estos operativos, se practicaron al menos 120 pruebas de alcoholemia, las

cuales resultaron positivas a conductores que se desplazaban bajo los efectos de bebidas alcohólicas, representando un alto riesgo para la vida de peatones y usuarios de las vías públicas.

Asimismo, más de 200 personas fueron sancionadas por diversas faltas a la Ley de Tránsito, entre ellas conducción sin permiso vigente, documentación vehicular irregular, deficiencias en el sistema de luces y otras infracciones. De igual forma, se reforzó la prevención de carreras clandestinas o "piques", mediante patrullajes y controles estratégicos.

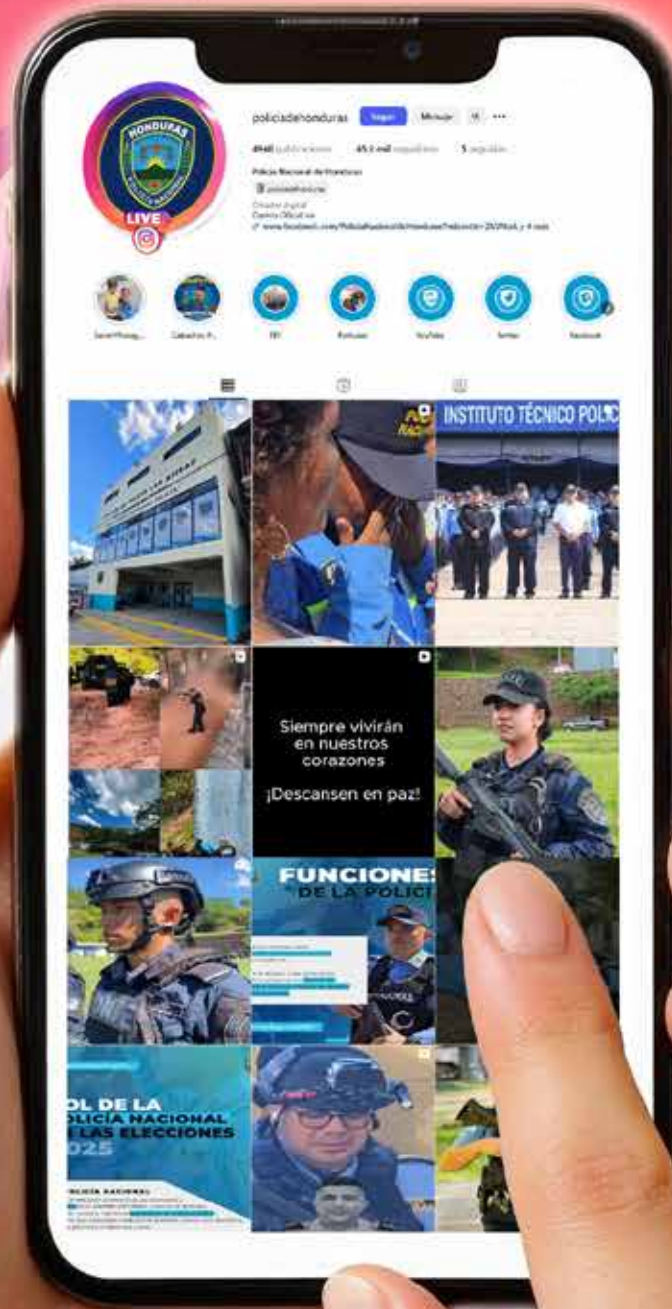
La Policía Nacional informó que estos operativos se mantendrán de forma permanente, como parte del compromiso institucional de salvaguardar vidas, reducir la siniestralidad vial y fomentar una cultura de responsabilidad al conducir.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Detención preventiva

UMEP-8 intensifica patrullajes para combatir el crimen organizado y fortalecer la seguridad ciudadana en SPS

- Los operativos son parte de las acciones estratégicas para reforzar la prevención del delito y el orden público en beneficio de la población

Agentes policiales de la Unidad Metropolitana de Policía #8 (UMEP-8) continúan firmes y activos en las calles, ejecutando patrullajes permanentes en vehículos y motocicletas como parte de las acciones estratégicas para reforzar la prevención del delito y el orden público en beneficio de la población.

Las operaciones se desarrollan en diversos sectores priorizados, donde los funcionarios realizan patrullajes móviles y controles preventivos orientados a identificar a miembros de maras y pandillas.

Asimismo, se busca prevenir delitos como robos y extorsión, atacando de forma directa las estructuras criminales que afectan la tranquilidad ciudadana.

Durante los operativos, los agentes también efectúan la verificación de documentación personal, con el propósito de identificar personas que mantengan órdenes de aprehensión pendientes por distintos delitos, garantizando que respondan ante la ley.

La Policía Nacional reitera su llamado a la ciudadanía a interponer denuncias de manera responsable y confidencial, ya que la información proporcionada es clave para fortalecer las investigaciones, capturar a delincuentes y llevarlos ante las autoridades correspondientes.

Con estas acciones, la UMEP-8 reafirma su compromiso de mantener presencia policial constante, fortaleciendo la seguridad y la confianza de la población.





DPI detiene a dos sujetos por porte ilegal de armas de fuego en El Paraíso

-Su arresto se llevó a cabo mediante un operativo móvil en la aldea las Delicias, municipio de Trojes

Con el fin de combatir los actividades ilícitas y el microtráfico de armas en la zona oriental del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), lograron darle detención a dos individuos por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La operación policial fue ejecutada mediante un operativo policial móvil, realizado por agentes de la Unidad Municipal de Investigación Criminal (UMUIC-7), en el aldea Las Delicias, municipio de Trojes, departamento de El Paraíso.

Los ahora detenidos son dos hombres de 23 y 31 años de edad, originarios de Danli y Tegucigalpa, ambos residentes en el mismo municipio donde fueron arrestados por los agentes uniformados.

Cabe indicar que, al momento de su arresto se le decomisó como evidencia del ilícito:

02 armas de fuego, tipo pistola, marca Jericho calibre 9mm, con su respectivo cargador metálico conteniendo en su interior siete cartuchos sin percutir y un arma tipo pistola, marca Army Tanfoglio, con un cargador metálico

conteniendo en su interior seis cartuchos sin percutir

Asímismo, un teléfono celular marca Huawei y un celular marca Samsung, y 02 motocicletas.

Gracias al árduo trabajo operativo e investigativo realizado por equipos especializados de la DPI, se logró ubicar y arrestar a los individuos y de esta manera poder sacar de circulación estas armas que no cuentan con su respectivo permiso de portación.

Por tal razón, se procedió a darles detención a dichos sujetos quienes tendrán que enfrentar la justicia por la presunta comisión del delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

De esta manera, los ahora sospechosos junto a la evidencia encontrada serán puestos a disposición del ente judicial de esa localidad para que se le continúe con el debido proceso conforme a la ley.





Agentes de la DPI capturan en flagrancia a ciudadano por tráfico ilícito de drogas en Intibucá

La acción fue ejecutada por investigadores de la UDIC-10 durante operativos de vigilancia y control en la aldea Santa Catarina.

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.º 10 (UDIC-10), logró la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en su modalidad de posesión, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción policial se desarrolló como parte de los operativos permanentes de prevención, vigilancia y control que ejecuta la DPI en diferentes sectores del departamento de Intibucá, con el objetivo de contrarrestar el tráfico y la distribución de sustancias ilícitas, así como de fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público.

Durante labores de patrullaje e investigación realizadas en la aldea Santa Catarina, municipio de Intibucá, los agentes policiales identificaron a un ciudadano que, al notar la presencia policial, mostró una actitud sospechosa, por lo que se procedió a realizarle una inspección personal conforme a ley, encontrándole en su poder varios envoltorios plásticos conteniendo supuesta droga.

El detenido de 18 años de edad, al cual se le decomisaron los siguientes indicios:

- 18 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta droga tipo marihuana y
- 15 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta droga tipo cocaína.

Asimismo, 14 envoltorios plásticos

transparentes conteniendo supuesta droga tipo piedra crack.

El ciudadano detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes del Ministerio Público, para que se continúe con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su firme compromiso de combatir el tráfico ilícito de drogas en todas sus modalidades, ejecutando acciones estratégicas que contribuyan a la reducción de la criminalidad, la protección de la salud pública y el fortalecimiento de la seguridad en beneficio de la población hondureña.





Delitos Contra la Vida

Por el delito de asesinato capturan a un hombre en Santa Bárbara

Su captura obedece a una orden judicial pendiente emitida por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Santa Rosa

En atención a una orden judicial pendiente por delitos contra la vida, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), le dieron captura a un sujeto supuestamente acusado de quitarle la vida al ciudadano de nombre José Alejandro Enamorado.

La acción fue ejecutada por parte de los uniformados de la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC-16), de la DPI, luego de un arduo trabajo de seguimiento y vigilancia efectuado en la aldea Agua Sarca, municipio de San Pedro de Zacapa, Santa Bárbara.

El detenido es un hombre de 50 años, originario y residente de la misma localidad donde fue arrestado.

Al sospechoso se le ejecutó una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Ejecución, de la Sección Judicial de Santa



Rosa de Copán, en fecha 11 de enero de 2013, por suponerlo responsable del delito de asesinato.

Según investigación recopilada por funcionarios policiales, el ahora occiso mantenía enemistades personales con el supuesto asesino, por lo que el posible móvil estaría relacionado con conflictos personales resultando en un fatal desenlace.

Es por ello, que se procedió a darle búsqueda y localización, logrando dar con su paradero e inmediata captura en el lugar antes en mencionado.

Cabe destacar, que al supuesto hechor, una vez se le dio captura fue puesto a disposición de los juzgados solicitantes para continuar con el proceso legal, conforme a lo establecido por ley.





Prevención

DSTU refuerza la seguridad en San Pedro Sula

Los operativos tienen como objetivo prevenir delitos, contrarrestar la extorsión y brindar tranquilidad a conductores, usuarios y comerciantes de la zona

En respuesta directa a las denuncias interpuestas por transportistas y usuarios relacionadas con el delito de extorsión, la Policía Nacional, a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), mantiene un amplio despliegue de operaciones preventivas y de seguridad especial en la Ruta 02 y sectores estratégicos del norte de San Pedro Sula.

Equipos policiales realizaron seguridad permanente en terminales de buses, puntos de abordaje, recorridos en motocicleta y patrullajes móviles, abarcando sectores como El Polvorín, Colonia Satélite, Colonia Primavera, Río de Piedras, Reparto Ruta 2 y el Bulevar del Norte, incluyendo la zona de la Cervecería Hondureña.

Las acciones incluyeron registro de personas, presencia policial visible, acompañamiento a unidades de transporte público y control territorial, con el objetivo de prevenir delitos, contrarrestar la extorsión y brindar tranquilidad a conductores, usuarios y comerciantes de la zona.

En estos operativos participaron más de 30 funcionarios policiales de la DSTU y apoyo de la UMEP #7, utilizando motocicletas y recursos logísticos asignados, reafirmando el compromiso institucional de no permitir que estructuras criminales intimiden o afecten al sector transporte.

La Policía Nacional reitera su llamado a la ciudadanía a denunciar de forma confidencial cualquier hecho delictivo, recordando que la lucha contra la extorsión es una prioridad y que la presencia policial en la Ruta 02 se mantendrá de forma permanente y estratégica.





Alegría y diversión

UDEP-03 celebra recreovía con estudiantes de la iglesia Nueva Jerusalén en Comayagua

-Esta iniciativa es con el objetivo de ayudar a fomentar buenas costumbres en la niñez hondureña

La Unidad Departamental de Prevención No.03 (UDEP-03), en Comayagua llevó a cabo un exitosa recreovía GREAT con Niños y niñas, la cual se desarrolló en la iglesia Nueva Jerusalén en la Colonia las Cañas de este sector.

Con el objetivo de fomentar espacios de convivencia y alegría, la Policía Nacional, en conjunto con la comunidad local, organizaron diversas actividades recreativas, educativas y culturales que permitieron llevar sonrisas a niños y niñas de la escuela dominical.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la Policía Nacional por fortalecer el vínculo con la ciudadanía y promover un ambiente de paz y seguridad, especialmente para los más pequeños.

Durante la recreovía, se realizaron juegos, dinámicas de integración, charlas preventivas y entrega de materiales didácticos, generando un ambiente positivo y de unión comunitaria.

La Unidad Departamental de Prevención No. 03 agradece a todas las familias y líderes comunitarios que participaron, reafirmando que la protección y el bienestar de los niños y niñas es una prioridad para la Policía Nacional y la sociedad en general.





Efectividad

Capturan a prófugo de la justicia por el delito de robo agravado en Comayagua

El imputado es señalado por el delito de la comisión de varios robos en perjuicio de turistas y estudiantes y es solicitado por los Tribunales de Justicia

Mediante operativos policiales en la aldea de Palillos del municipio de la Villa de San Antonio Comayagua, efectivos policiales de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), ejecutaron la captura de un hombre que se le supone responsables de robos con violencia .

Este es hombre de 27 años originario y residente en el municipio de Comayagua; Lo solicita el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de fecha 13 de septiembre año 2025, por el delito de robo con fuerza e intimidación en perjuicio de varios testigos protegidos .

Producto de las eficientes labores de inteligencia y seguimiento, se pudo dar con el paradero de este fugitivo, garantizando que responda ante las autoridades por sus actos.

El detenido fue trasladado a las oficinas judiciales donde ya se le inició el proceso legal correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Código Penal Hondureño.

La Policía Nacional a través de la UDEP-3, ratifica su compromiso de mantener la seguridad pública y erradicar la impunidad, asegurando que ningún crimen quedará sin castigo y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones.





Operatividad

Policía Nacional realiza acciones policiales de prevención, disuasión y control en el municipio de Tela

- En cumplimiento a las directrices emanadas del alto mando.

Agentes policiales de la de las diferentes Direcciones adscritas a la Unidad Metropolitana de Policía número 18 (UMEP-18), continúan desarrollando acciones policiales de prevención, control y disuasión en su sector de responsabilidad.

Estas acciones se ejecutan en los municipios de Tela, Arizona y Esparta, así como en la aldea Mezapa, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público en esta zona del litoral Atlántico.

Los operativos se intensifican principalmente durante los fines de semana, cuando se registra una mayor afluencia de personas en esta ciudad turística, mediante patrullajes preventivos, operativos de saturación y registros a personas y a todo tipo de vehículos.

Con estas acciones, la Policía Nacional sigue comprometida con su misión de prevenir la comisión de faltas y delitos, fortaleciendo la presencia policial y la confianza de la población en su Institución Policial.





144 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

